



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

SESIÓN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

10 de Diciembre de 2018

Presidente de la Comisión: Buenos días compañeros integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; les doy la más cordial bienvenida a la sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos y Espectáculos Públicos para el periodo Constitucional 2018 a 2021, sesionamos al amparo del artículo 58 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
- II. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación
- III. Lectura del acta de sesión anterior y aprobación en su caso
- IV. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos y Espectáculos Públicos
- V. Asuntos Varios
- VI. Señalamiento de día y hora de la próxima sesión

Presidente de la Comisión: Bienvenidos sean todos ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos y Espectáculos Públicos de conformidad a lo establecido por el numeral 60 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, se da inicio con el punto número uno del orden del día, se procede a verificar la integración de quorum legal, y para tal efecto se nombra lista de asistencia: Adelante Secretario Técnico:

**TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Secretario Técnico, Lic. Cesar Espinoza Martínez: Muchísimas Gracias Señor Presidente, muy buenos días a todos los integrantes de la comisión y de conformidad a las facultades que me confiere el artículo 76 fracción VII del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones Y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, procedo a tomar lista de asistencia:

Nº	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA	Mediante oficio PMT/0854/2018 de fecha 06 de diciembre de 2018, firmado por el Vocal Presidente Municipal, informa a esta Comisión, su imposibilidad de asistir a la presente sesión, debido a que participará en la Sesión de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado, se adjunta el oficio para que forme parte integrante de la presente acta, en consecuencia se justifica la inasistencia del Vocal Presidente Municipal, con fundamento en las fracciones I y II del artículo 79 del Reglamento para el Funcionamiento interno de las sesiones y comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.
2	REGIDOR VOCAL	MTRO. ERNESTO ÁNGEL MACÍAS	Presente
3	REGIDOR VOCAL	ABOGADO EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO	Presente
4	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	DR. JUAN MANUEL PÉREZ SUÁREZ	Presente

Al momento, se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de este órgano colegiado, por tal virtud, de conformidad a lo establecido por los artículos 76 fracción

2

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

VIII administrado con el diverso artículo 51, ambos del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, le informo señor Presidente que se declara quórum legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las diez horas del día 10 de diciembre de 2018. Es cuanto señor Presidente;

Presidente de la comisión: para continuar con el segundo punto del orden del día, de conformidad a lo establecido por el artículo 62 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia la aprobación del orden del día, para los que estén por la afirmativa por favor levantar su mano: todos los integrantes.

“Aprobado”

Para desahogar el punto tercero del orden del día, que tiene que ver con la lectura del acta de sesión anterior y aprobación en su caso; toda vez que fue remitida con la debida anticipación el acta de la Primera Sesión Ordinaria de ésta Comisión, se solicita a sus integrantes se omita su lectura, para los que estén por la afirmativa por favor levantar su mano: todos los integrantes.

“Aprobado”

En cuanto al cuarto punto del orden del día, relativo a la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos y Espectáculos Público, y toda vez que el mismo fue discutido en la Primera Sesión Ordinaria y agregadas las aportaciones del Regidor Vocal Ernesto Ángel Macías (se les remitió con la



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

convocatoria a esta sesión), se les pregunta a los integrantes de la Comisión, ¿si se aprueba? Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano. **Todos los integrantes.**

“Aprobado”

Al quinto punto del orden del día, asuntos varios, se les pregunta ¿si tienen alguno? Ningún asunto vario.

Al sexto punto del orden del día, referente al señalamiento del día y la hora de la próxima sesión de Comisión se deja pendiente la fecha previa convocatoria que se les hará llegar por escrito y con la debida oportunidad.

Siendo las diez horas con veinte minutos del día diez de diciembre de dos mil dieciocho, se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos y Espectáculos Públicos.

¡Muchísimas gracias a todos por su presencia, buen día!

**DR. JUAN MANUEL PÉREZ SUÁREZ
PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**



TONALÁ
Gobierno Municipal 2016 - 2021

Se justificó su inasistencia al amparo de las fracciones I y II del Artículo 79 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

ARQ. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA
PRESIDENTE MUNICIPAL, VOCAL



MTR. ERNESTO ÁNGEL MACÍAS
REGIDOR VOCAL



ABOGADO EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO
REGIDOR VOCAL